



Nombre del Alumno: GREYSI MATEO LÓPEZ

Nombre del tema: DERECHO AMBIENTAL Y DERECHO ECOLÓGICO EN EL MARCO JURÍDICO DEL DERECHO AMBIENTAL Y DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

Parcial: I PARCIAL

Nombre de la Materia: NOCIONES DE LEGISLACIÓN AMBIENTAL

Nombre del profesor: ROXANA CLARETH MORENO PEREZ.

Nombre de la Licenciatura: LICENCIATURA EN DERECHO

Cuatrimestre: 6 CUATRIMESTRE

Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

La vigencia de la LFPA fue más corta que la de su antecesora, debido a un proceso de reformas constitucionales sucesivas

art 25 en 1983 y la de los arts 27 y 73, verificada en 1987, las cuales terminaron por "des federalizar" la protección del ambiente

La LGEEPA es una ley marco

así se denomina a los ordenamientos jurídicos

En todo lo no previsto en la ley, se aplicarán las disposiciones contenidas en otras leyes relacionadas con las materias

Caso contrario resulta en los asuntos de inspección y vigilancia

el presente ordenamiento será de aplicación supletoria a los procedimientos de inspección y vigilancia.

????

